

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974.-

Visto el presente expediente N° 133.517/

72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual la Escuela de Enseñanza Primaria N° 2 de San Francisco Solano, situada en la calle 644 N° 2257 de la localidad de Quilmes (Provincia de Buenos Aires), solicita la donación -sin cargo- de diversos muebles de madera; y,

Considerando:

1°) Que la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a fin de facilitar el funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Primaria N° 2 de San Francisco Solano, solicita la donación -sin cargo- de diversos muebles de madera;

2°) Que la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a fin de facilitar el funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Primaria N° 2 de San Francisco Solano, solicita la donación -sin cargo- de diversos muebles de madera;

Por ello, se resuelve:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a fin de facilitar el funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Primaria N° 2 de San Francisco Solano, solicitar la donación -sin cargo- de diversos muebles de madera;

2°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a fin de facilitar el funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Primaria N° 2 de San Francisco Solano, solicitar la donación -sin cargo- de diversos muebles de madera;

3°) Registar y archivar en la mencionada Dirección, a sus efectos.-

JUSTIN DIAZ BIALEY

ES COPIA

